

el pudor, son minuciosas, partiendo de la acusación de la persona ultrajada o de su representante legal.

Concluye el autor con un examen comparativo de estas tipicidades delictuosas, con los impedimentos dirimientes en el Derecho canónico, el concubinato a usanza de la antigua Roma y los delitos contra natura.

D. M.

GRECIA

REVISTA PENITENCIARIA

Enero-abril 1948

Esta publicación bimensual de investigación científica y formación profesional, que aparece en lengua griega, ha lanzado su primer número, que contiene trabajos muy notables, como los siguientes: "Crimen y Sociedad" por Dallard, Subsecretario de la Justicia Inspector de Prisiones en Nueva Zelanda; "Personas Psicopáticas (anormales psíquicos) y Criminalidad", por el Profesor de Neurología de la Universidad de Atenas, K. D. Konstantinidis; "El personal penitenciario", por Ch. D. Triandaphyllidis.

Contiene asimismo una Sección dedicada a la historia de las prisiones helénicas, en la que se recoge la primera Ley que se dictó relativa a las prisiones. Finalmente, una Sección de legislación y otra de bibliografía.

D. M.

INGLATERRA

THE JOURNAL OF CRIMINAL SCIENCE

Macmillan and Co., Londres, 1948

Con este título se publica, editado por Leon Radzinowicz y J. W. C. Turner, el primer volumen de una revista mediante la cual el Departamento de Ciencia Criminal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cambridge tiende a promover el desarrollo de dicha rama científica. Sus artículos—esperan los editores—han de ofrecer interés tanto a los profesionales como a los que, ocasionalmente, han de estudiar los efectos que el crimen produce en la sociedad.

SIR ROLAND BURROWS: THE RESPONSABILITY OF CORPORATIONS UNDER CRIMINAL LAW (La responsabilidad penal de las personas jurídicas).

Comienza negando su existencia real, y, si se las ha hecho susceptibles de derechos y obligaciones—añade—, ha sido por "razones prácticas".